






Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Miércoles - 25 de Diciembre de 2013

Índice

-  PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
-  AYUNTAMIENTOS
-  VARIOS

TOMO CL
NÚMERO
163

Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1903.

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CERRALVO, NUEVO LEÓN.	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.....	34
▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN.	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.....	35
▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.....	36
▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN.	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.....	37
▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN.	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.....	38
▪ R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.....	39-41
ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE 2013:	
SE APRUEBA Y AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE LA CONDONACIÓN DEL 100% DEL IMPUESTO PREDIAL ASÍ COMO LOS RECARGOS, GASTOS Y SANCIONES APLICADOS AL EXPEDIENTE CATASTRAL 69-001-030.....	42
SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014.....	43-44
SE APRUEBA Y AUTORIZA LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 6 DEL ACTA NÚMERO 24, RELATIVO AL OTORGAMIENTO COMO DATO, A FAVOR DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN –CONAFE-POR 15 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE SU APROBACIÓN.....	45-46
SE APRUEBA Y AUTORIZA FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL A FIN DE QUE LLEVE LA TRAMITACIÓN DE RECURSO FINANCIEROS ANTE EL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.....	47
SE APRUEBA Y AUTORIZA EL OTORGAMIENTO DE LA CONDONACIÓN DE 100% EN LA APLICACIÓN DE RECARGOS, GASTOS Y SANCIONES DE IMPUESTO PREDIAL, A QUIENES EFECTÚEN EL PAGO DE DICHO IMPUESTO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 1º DE MARZO DE 2014, CON CARGOS A LAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES.....	48



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO NUEVO LEON
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014



PROGRAMAS	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	IMPORTE	%
Administración Pública	Regidores, Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría, Secretaría, Perifoneo, Planeación y Desarrollo Estratégico, Servicios Administrativos, Dirección Jurídica, DIF, Comunicación Social, Comisariado, Tribunales de Arbitraje, Recursos Humanos, Vocales Ejecutivos de la Regulación de la Tenencia de la Tierra, Delegación de Relaciones Exteriores, Protección Civil, Jueces Auxiliares.	Alcanzar una Administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, calidad y efectividad que brinde oportunidades a las áreas de servicios, los insumos, los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con su compromiso a la contabilidad.	132,094,378.00	13%
Servicios Comunitarios	Servicios Municipales, Administrativo, Servicios Públicos, Presidencia Municipal, Maquinaria, Plomería, Yeller, Vigilancia, Servicios Generales, Irrigación, Bachato, Alumbrado Público, Barrido Manual, Ornato y Forestación, Pipas.	Brindar eficientemente los servicios públicos con la finalidad de dejar a contar con una ciudad limpia ordenada bien iluminada, calles bien pavimentadas, plazas, parques y en armonía con la naturaleza, todo esto por medio de acciones directas que combata el rezago operacional de estas áreas de servicios a la comunidad y que fomenten una cultura de limpieza y orden social.	217,232,751.00	22%
Desarrollo Social	Presidencia Municipal, Desarrollo Social, Cultura, Salud Pública, Derechos del Ciudadano y Atención a la Juventud, Instituto de la Mujer.	Implementar y dirigir principal atención a los sectores salud, deporte y cultura con el propósito del desarrollo integral de la familia, manteniendo de manera permanente nuestra actividad cotidiana en el trabajo que realice esta Administración.	113,016,505.00	11%
Seguridad Pública	Policía, Tránsito, Dirección Administrativa, Inspectores Prevención y Atención Ciudadana, Consejo de Seguridad.	Proteger a los habitantes del Municipio en sus personas bienes y derechos, prevenir la delincuencia, cuidar el orden público y en general proporcionar paz y seguridad a la ciudadanía.	113,308,630.00	12%
Administración Hacendaria	Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, Egresos, Ingresos, Adquisiciones, Informática, Comercio, Otras Ingresales, Patrimonio, Control Presupuestal, Notificaciones.	Administrar con eficiencia, eficacia, economía y transparencia la función pública que corresponde al Municipio, de acuerdo con la Constitución Política del Estado y demás Leyes y Reglamentos Vigentes, Además de la administración de las finanzas de el Municipio y recaudar los ingresos de carácter fiscal, que establezcan las Leyes del Estado y en su caso, aquellos otros ingresos por impuestos cuyo administración haya sido encomendada al Municipio.	49,950,788.00	5%
Obras Públicas, Desarrollo y Planeación Urbana	Obras Públicas y Desarrollo Urbano.	Brindar a la comunidad un mejor entorno a sus colonias y viviendas, desde calles bien pavimentadas, alumbrado público, plazas, parques, así mismo realizar las obras públicas y proyectos estratégicos que permitan fortalecer la infraestructura de educación, equidad, salud, mejoramiento urbano y asistencia social.	122,248,948.00	12%
Fondo de Fortalecimiento Municipal	Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal y Seguridad Pública.	Destinado a la satisfacción de los requerimientos municipales, dando prioridad a el cumplimiento de obligaciones financieras y a la atención de seguridad pública.	174,060,000.00	18%
Fondo de Infraestructura Social Municipal	Obras Públicas y Presidencia Municipal.	Realizar las obras públicas que beneficien a los sectores de población que se encuentran en condiciones de rezago social.	32,580,000.00	3%
Obligaciones Financieras	Presidencia Municipal y Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal.	Ejecutar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de obras y la compra de equipamiento necesario a efecto de cumplir con los cronogramas Municipales, así como adeudos a proveedores.	29,010,000.00	3%
EGRESOS TOTALES			984,208,000.00	

Los fondos de infraestructura y fortalecimiento municipal son la propuesta de distribución de recursos del ramo 33, provenientes de la Federación.

LIC. CESAR CAVAZOS CABALLERO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CESAR ENRIQUE VILLARREAL FERRERO
 SINDICO PRIMERO

C.P. JOSE ANTONIO QUIROGA CHAPA
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. RAPHAEL MARTINEZ GONZALES
 SECRETARIO DE FINANZAS
 Y TESORERO MUNICIPAL